

NOTICIERO DE SORIA

Fundador: PASCUAL P. RIOJA

Dirección, Administración y Talleres: PLAZA DE AGUIRRE, 9

AÑO DE FUNDACION: 1.888

Hoy Jueves 13 de Junio de 1935

NUMERO DE HOY 5.587

EXPLOTACION DE LA TIERRA

La explotación intensiva del agro es la base de la economía de las naciones. Los Estados más prósperos y ricos del mundo son aquellos que tienen mayor riqueza agrícola. El agro precario es fuente de penuria y decaimiento de la industria y del comercio nacional.

El hombre se ha dado cuenta del mecanismo fisiológico de la vegetación y debe poner este conocimiento a su provecho para hacer producir a la tierra todo lo que puede dar, recolectando dos cosechas mejor que una. ¿Qué sería de la mayor parte de las industrias si la agricultura no les prestase las primeras materias? La agricultura es la base de la industria; en ella se funda la prosperidad de los pueblos y de los individuos.

Las crisis agrarias, influyen sobre la sociedad en general. En efecto, todo pueblo tributario del extranjero en sus productos agrícolas es un pueblo que se arruina; sus capitales desaparecen poco a poco, no reconquistándose jamás. La industria sin la agricultura desarrollada es impotente para salvar las crisis de las naciones. El resultado previsto es el éxodo del campesino a las capitales o a otros países, donde su trabajo le proporcione al menos un jornal para el sustento.

En muchos casos, el labrador o agricultor no es propie-

tario del suelo que fecunda su trabajo, por ello es incapaz de obtener de sus esfuerzos todo el fruto que pueden dar. Su pobreza relativa es difícil de curar, y éste no es el menor de los obstáculos sino que también los capitales dejan a la agricultura poco lucrativa por sus métodos actuales de glotonería especuladora.

¿Qué objeto se persigue cultivando la tierra?

¿No es obtener con un mínimo de gastos un máximo de productos de la mejor calidad posible? Es importante, por consiguiente, utilizar lo mejor posible los terrenos disponibles para hacerles producir en cantidad y calidad. Es también de importancia disminuir los gastos de cultivo si rebajar la calidad del trabajo; el trabajo mecánico con útiles ad-hoc proporcione el medio de desfondar la tierra a mayor profundidad, condición esencialmente favorable al cultivo intensivo.

La agricultura es la más importante y primordial riqueza en la vida de los pueblos. La piedra de toque consiste en convencer a los agricultores de los efectos positivos obtenidos con la aplicación feliz de los métodos que la ciencia aconseja, reformando sus cultivos sin dilación y con discernimiento.

MIGUEL ANCIL.

Impresiones madrileñas

Noches de verbena

Atrayentes, floridas y por su ambiente tibio que les da la estivalina temperatura, muy merecedoras son del favor que el público las dispensa.

Hace años, la de San Antonio era la primera verbena que, según el cantar, Dios enviaba para solaz del buen madrileño neto, pero actualmente la de San Fernando en el lindo y simpático barrio de Pozas, es la que abre marcha a estas expansiones populares nocturnas y pletóricas de alegría y churrros.

¿Quién será el feliz o desgraciado mortal que no goce intimamente viendo tanto como de admirable hay en una verbena?

La animación es desusada, el jolgorio que los verbeneros producen, contagioso, el sinfín de chicas guapas que de un lado para otro andan, obsesionador, y no digamos que el olor o aceite, acetileno y a flores mas o menos perfumadoras no resulta, por su conjunto castizo, «casi embriagador».

Una verbena es cosa que seduce y a la vez produce y reproduce deleitable mareo, pero obligatorio porque si, ya que las «vuelitas» en sus diferentes aspectos son el «clou» de la fiesta. Y si no véase como es cierto lo que digo:

La gente que va de un lugar a otro, ¿qué es lo que hace? Dar vuelitas. Los diferentes «tios vivos», sin excepción hecha de los de carne y hueso, su misión, ¿cuál es? Las consabidas vuelitas. Las ruletas de las rifas, al igual que las olas giratorias y las norias «idemnes» y aun el pensamiento de los que viajeros de estos artefactos son, ¿qué hacen? Todo se les vuelve lo mismo: dar vuelitas. Hasta por ser así, los vendedores en general y en particular los camareros de los múltiples puestos refrescatorios «puestos» en el perimetrio verbenil, las están dando continuamente y sin marearse, monetariamente hablando.

Por eso, no hay que darle vuelitas, amable lector. Una verbena madrileña es algo que no tiene punto de comparación, por su bondad, su vistosidad y su amabilidad con el mas delicado placer de los dioses.

A ello obedece que todo dios reconozca la verdad de mi aserto. Y si así no fuera, pues... ¡adiós!

Angel Palánquex.

REVISTA EJEMPLAR

Hemos recibido el número de «El Consultor de los Bordados», revista para la mujer, que edita la casa Juan Ribas, de Barcelona, del mes de mayo, la cual, como de costumbre, lleva amena literatura, lecciones para la confección de trabajos artísticos, así como hermosos modelos de diversas labores, a las cuales puede aplicarse el bordado en sus diversas modalidades, así como también una gran variedad de abecedarios y monogramas de novedad.

Observamos insertar en sus páginas, el resultado del «Sorteo-obsequio» organizado por la Empresa de dicha publicación, a favor de sus suscriptores, reproduciendo el acta del mencionado sorteo del cual da fé un Notario de aquel Ilustre Colegio.

Por cierto que la suerte ha ido a buscar lejos de Barcelona a sus favorecidas, pues a correspondido el «Primer premio» a una suscriptora de Córdoba; el «Segundo» a otra de Algemés (Valencia) y el «Tercero» a la Sra. Maestra de Santas Martas (León).

Felicitemos a las favorecidas y a la casa Editorial también, por haber sabido revestir su importante «Sorteo-Obsequio», al que tomaron parte cerca de diez mil suscriptores, de una seriedad que la honra.

«El Consultor de los Bordados» remite gratuitamente un ejemplar de muestra a quien lo solicite a su Administración, calle Muntaner, 65, Barcelona.

Mirando al porvenir

El discurso pronunciado por el Jefe del Gobierno don Alejandro Lerroux en su reciente visita a la Rambla su pueblo natal, contiene párrafos tan sabios como elocuentes, que bien nos ponen de manifiesto la clarividencia de expresión en el concepto de sus palabras, como en la argumentación de los hechos, por los que podemos pues deducir lógicas consecuencias al recoger sus enseñanzas y procurar introducir las en muchas de las funciones de la vida social y no dejarnos arrastrar de la pasión seductora que es nuestra perdición mas detestable y absurda.

Al penetrar en la casa en que nació el Ilustre hombre público y recordar aquellos días de su edad infantil entre otras muchas cosas que a su imaginación le surgían, hizo notar, que de la fachada principal de dicha casa, se había hecho desaparecer la IMAGEN DE JESUS, con el que nunca se había metido, quería por tanto y así lo ordenó, que se quitara el tapial que la cubría, y que se respetara la tradición.

Hubo alguna época-dice- dirigiéndose a sus paisanos y amigos, en la que este mi pueblo me creyó enemigo de la fé, cuando solo lo fui del fanatismo. Hize un culto de respeto a las creencias y a las ideas, para tener derecho a exigir que, el que ofenda a las mías se ponga derrochillas.

Un día-agrega-me recibisteis a pedradas, cuando yo he respetado siempre a todos los hombres y a todos los pensamientos; cuando yo he culminado en mi respeto hacia el que si no hubiera sido hijo de Dios merecía serlo.

Dice bien este hombre de Estado y si como el pensarán todos los gobernantes y gobernados de la Nación en que vivimos, acerca de la libertad que tenemos de obrar, confundida con ese libertinaje mal entendido que nos degrada y aniquila; si la pasión suicida que nos arrastra por el camino del vicio y de la crueldad nefasta que degenera en tragedia, la pusieramos dique para contener intemperancias y desafueros, colocándonos siempre del lado del justo medio que la razón nos traza; si nos atuvieramos estrictamente en los juicios que emitimos y en las palabras que pronunciamos a las doctrinas que encierran los MANDAMIENTOS establecidos por ese JESUS, del que nos habla el sabio y elocuente estadista seguramente que podría suprimirse mucha de la copiosa legislación impuesta como de precepto obligado, que no tiene más fin que el de con-

ner los desmanes cruentos e inhumanos que un día y otro se suceden en la sociedad así llamada en los tiempos presentes.

Verdaderamente sentida y de observar es esta necesidad de respeto mutuo tan olvidado que los hombres todos nos debemos; es un deber ineludible que ni siquiera admite pretexto, es inescusable esencialísimo y fundamental en toda función societaria, por que esta tendrá lucha constante y se le presentarán obstáculos invencibles, si se halla emplazada fuera de la órbita que le exige el buen decoro la dignidad y el prestigio que el hombre necesita para el desarrollo de sus actividades.

Esta lección de ciencia experimental basada precisamente en principios ciertos, como lo son sin disputa alguna el respeto a las creencias e ideas, por opuestas que estas sean, debemos aprovecharlas para que cesase entre nosotros esa lucha fratricida e inhumana que padecemos, procurando por todos los medios el exterminio de esas raíces tan profundas cuyos frutos abundantes que no son otra cosa que la colera y envidia envenenada, tantos y tantos trastornos están causando, desaparezcan por ser nocivas y dañosas para la salud misma de esta España que tanto amamos.

Las enseñanzas que tienden a purificar un ambiente enrarecido como el que se padece, que contradicen al error, que dan luz y contrarrestan obstruccionismos infundados, cualquiera que sea la procedencia de origen, no ha de hacernos dudar su inmediato acatamiento.

IGNORAMTIUS.

CURIOSIDADES

El primer fósforo de azufre se fabricó en 1829.

El primer navío de hierro se construyó en 1830.

La primera pluma de acero se fabricó en 1830.

En 1837 se forró por primera vez el fondo de un vapor con planchas de cobre.

El primer anestésico se aplicó en cirugía en el año 1844.

Enfermedades de los Ojos

A. PEREZ TOMAS
MEDICO OCULISTA

Canalejas, 5 pral.

Teléfono 116

Banco Español de Crédito

Capital autorizado: 100.000.000 ptas.
desembolsado 51.355.500
Reservas 67.621.926,17
Sucursales en la Provincia:
Soria - Agreda - Burgo de Osma
400 Sucursales en España y Marruecos
Corresponsales en las principales ciudades del mundo.

Este Banco realiza toda clase de operaciones bancarias. Compra y venta de valores.—Descuento y cobro de cupones y títulos amortizados.—Custodia de valores, Giros, transferencias, cartas de crédito, órdenes telegráficas sobre todos los países del mundo.—Aceptaciones, domiciliaciones, créditos comerciales simples y documentarios, etc. etc.

DIRECCION TELEGRAFICA: BANESTO.—Aparato Correos: 35.

TIPOS DE INTERES

I. CUENTAS CORRIENTES

A la vista..... 1 y medio anual

II. OPERACIONES DE AHORRO

A). Libretas ordinarias de ahorro de cualquier clase tengan o no condiciones limitativas... 3 por 100 anual

B) IMPOSICIONES

Imposiciones a plazo de tres meses..... 3 por 100 anual

Imposiciones a 6 meses 3'60 por 100

Imposiciones a 12 meses o más..... 4 por 100 anual

Regirán para las cuentas corrientes a plazo los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazo.

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS
Cura el dolor de estomago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas, dilatación y úlcera de estomago, y todas las molestias del ESTÓMAGO e INTESTINOS

Con **Nitrato de Cal IG**
altos rendimientos y menor coste de producción por unidad
PARA CONSULTAS TÉCNICAS:
CONSULTORIO AGRONÓMICO DE LA UNIÓN QUÍMICA Y LLUCH, S. A.
VALLADOLID Calle El 12 de Abril, 2

ANUNCIESE EN NOTICIERO DE SORIA

RÉMITIDO
Por incapacidad

Nunca me he querido meter a caballero andante; pero en este caso se trata de hacer justicia; y en nombre de ella rompo una lanza, a un Maestro de Sección que conozco en Málaga, trata la Excm. Corporación Municipal de formarle expediente; y expediente por incapacidad... ¡Qué dos concordancias vizcainas!.

Como no se concretamente que ese asunto haya quedado resuelto, desde la Tribuna Pública del «Noticiero»; me permito hacer alguna aclaración sobre este asunto que acaso esté todavía sobre el tapete.

El Maestro en cuestión lleva cerca de veinte años de servicios en diferentes Escuelas Municipales malagueñas.

¡Creo que hay espacio sobrado para demostrar suficiencia como el la ha demostrado!... Y es muy deprimente que en las columnas de la prensa malagueña haya sonado el nombre de ese Maestro que no quiero mencionar, porque en el Magisterio malagueño es bien conocido; y si su Título Académico no fuera prueba suficiente para demostrar su capacidad, existe para demostrarla su Hoja de Servicios de cerca de veinte años de enseñanza de niños o mejor dicho de niñas; porque los de la Barriada malagueña, en donde el Maestro en cuestión ejerció sus funciones, puede que en lo referente a cultura, sean de la misma escala zoológica que los cuadrúpedos. Si no todos algunos les infant de los Barrios extremos de Málaga, los hay que son fieras.

Y conste que en esto no hay agravio ni para los aludidos sujetos que como han recibido el baño de cultura que les dió el Maestro aludido, y ya son ciudadanos dotados de capacidad no deben ofenderse porque al fin como el hombre a nacido desnudo también ha nacido su alma desnuda de cultura, para eso está la Escuela que es Templo en donde se bautiza el alma y se lava del pecado original de la ignorancia; y hago todo este preámbulo para demostrar que no hay ofensa en mis palabras para los educandos del Maestro malagueño «expedientado», por que esos que en un tiempo dieron prueba de su incapacidad, hoy moralmente transformados atestiguan la capacidad intelectual del Maestro, a quien por incapacidad se le ha querido formar expediente.

Digan los gestores malagueños si hay razón para esto. Y si alguna ligera anomalía se hubiera anotado en la vida Escolar del funcionario que cito, ¡hay tantas anomalías en la vida que son verdaderas monstruosidades que todas esas irregularidades que se hayan podido notar en la vida profesional y privada de ese Maestro, los Gestores malagueños y las autoridades deben mirárselas con desden.

¿Quieren jubilar al aludido Maestro?, sea enhorabuena.

Su nombre que goza de prestigio en la Literatura y en el magisterio, no sufrirá menoscabo en su capacidad intelectual aunque afirmen lo contrario los respetables Concejales del Municipio malagueño. Que si a Dios no se le ve y hay quien duda de él, sus obras son pruebas evidentes de su existencia; pues como dice el Evangelio el cielo y la tierra narran y cantan la Gloria de Dios y es precisamente la labor pedagógica de ese Maestro, su actuación la que narra y evidencia su capacidad intelectual.

Como final de esta cronica ya que afecta a la cultura me permito llamarle la atención a las Autoridades malagueñas sobre los abusos que cometen unos niños golfos y otros que no son niños y algunos de ellos parecen pertenecer a la mejor clase social y han tomado el estribillo en público de ofender con groseros motes a un señor digno de todo respeto.

Un Maestro Municipal malagueño

Los toros para las fiestas de San Juan

El pasado lunes a las dos de la tarde se procedió en la Estación de Cidones S. M. al desencajonamiento de los doce toros para las próximas fiestas y seis mas para el Domingo Calderas.

Los cabañeros del Municipio acudieron con sus hermosas jacas y ganado manso para conducir los toros a «Cañada Honda» del monte de Valonsadero propiedad del Municipio soriano.

Fué en realidad un verdadero acontecimiento; infinidad de personas del citado pueblo acudieron a la Estación para presenciar la suelta de los toros a pleno campo. Cuando todo perfectamente ordenado a tal efecto, ordenó la Comisión de festejos se diese suelta a los toros, que salieron con verdadero trapío de bravura, desmandándose uno de ellos, el que despues de atacar mucho sobre dos cabañeros fué acarreado a la pira y conducidos a Valonsadero.

Justo es el aplauso que merece la Comisión de festejos por haber adquirido un ganado tan apropiado para las fiestas, toros muy iguales bravos y de una presentación excelente, cual lo demuestra el hecho de que cuantas personas los han visto hacen elogios merecidos.

Estos toros pertenecen a las ganaderías de D. Manuel García Orive, y Zaballos, de Salamanca.

Con tal motivo las fiestas de San Juan prometen una animación extraordinaria.

Ahora lo que hace falta es que el tiempo nos acompañe, y que sorianos y forasteros se diviertan a lo grande.

Periodista condecorado

Se ha celebrado en la Embajada de Italia el acto de imponer las insignias de la Comenda de Italia, concedidas por el Gobierno italiano, al director de «Informaciones», don Juan Pujol.

Asistieron al acto los ministros de Estado, Guerra y Marina, el subsecretario de Guerra, el presidente de la Asociación de Prensa, otras personalidades y el personal de la Embajada.

Entre el encargado de Negocios de Italia y el señor Pujol se cruzaron frases de elogio y agradecimiento.

Banco de Aragón
ZARAGOZA

Capital..... 20.000.000 de pesetas
Fondo de reserva... 7.383.064'74

SUCURSALES

SORIA: Plaza de Aguirre 3
ALMAZAN: Caballeros 3
BURGO DE OSMA: Mayor 10
MADRID: Avenida del Conde Peñalver 13

VALENCIA: Plaza de Emilio Castelar 18

24 SUCURSALES mas en otras capitales y plazas importantes

BANCA - BOLSA - CAMBIO
TIPOS DE INTERES

Este Banco abona en las diferentes cuentas, los MAXIMOS autorizados por el CONSEJO SUPERIOR BANCARIO.

Oficina de servicio de cambio en la estación Internacional de Canfranc

Préstamos con garantía de fincas rústicas y urbanas por cuenta del Banco Hipotecario de España.

Dice el ministro de Agricultura

El ministro de Agricultura recibió a los periodistas, ante quienes mostró su satisfacción por el viaje que acaba de realizar a Jaén.

—Me he encontrado—dijo el señor Velayos con que los olivareños están muy alarmados ante la gran cosecha de aceite que, según dicen, les amenaza. No hay motivo para esta alarma. Las existencias que tienen de aceite procedente de la actual cosecha, difícilmente llegarán a cubrir el consumo hasta la próxima recolección y, por consiguiente, no hay razón ninguna para que bajen los precios. Muy bien podría ocurrir lo contrario, para llegar a alcanzar el de 20 pesetas que se estima como remunerador de todos los gastos de producción. Los olivareños mostraron especial empeño en que para ordenar la producción olivarera y regularizar el mercado, las Cortes elaboren un Estatuto, y creyendo el ministro que ello es de absoluta necesidad, si se han de evitar constantes perturbaciones que se producen en el mercado, he ofrecido estudiar el asunto y llevar a las Cortes el correspondiente proyecto de ley.

El subsecretario de Gobernación informa de una agresión de la que un diputado resultó gravísimamente herido, y de un accidente leve sufrido por el señor Samper

En los pasillos del Congreso manifestó ayer el subsecretario de Gobernación que había recibido de Badajoz dos versiones sobre un trágico suceso del que había sido víctima el diputado socialista señor Rubio Heredia, comunicadas por la Comisaría de Badajoz y otra versión publicada por el periódico «Hoy», único diario de Badajoz.

Según esta última versión, el diputado señor Rubio Heredia publicó el viernes último en el periódico «La Verdad Social», un artículo que estimó injurioso el secretario del Ayuntamiento del pueblo de La Haba, Regino Valencia, que fué socialista en tiempos y ahora practica inspecciones en los Ayuntamientos.

Regino Valencia presentó una querrela contra el señor Rubio.

Este llegó anoche, acompañado de un abogado de Guareña.

Cuando se hallaban en el bar «La Mezquita», llegó Regino Valencia, que pidió explicaciones al diputado socialista.

Este se ratificó y llamó a Valencia canalla y ladrón.

Valencia le dió dos bofetadas y Rubio respondió dándole con una botella en la cabeza.

Entonces Valencia sacó una pistola disparándole tres tiros. Uno de los proyectiles le penetró por la sien en el cráneo, donde quedó alojado.

Trasladado al sanatorio del doctor Vázquez, se le practicó la trepanación para extraerle el proyectil; encontrándose en periodo preagónico.

La otra versión que tiene el subsecretario dice que, al encontrarse el señor Rubio y Valencia en el bar «La Mezquita», se agredieron sin que entre ellos mediara palabra alguna.

También dijo el señor Eche-guren a los informadores que al regresar a Madrid, procedente de Valencia el expresidente del Consejo señor Samper, al llegar a Motilla del Palancar, por un falso viraje, se produjo un accidente de automóvil, resultando el señor Samper con ligeras erosiones en la cara y un corte en el labio.

Noticias breves de provincias

BARCELONA.—Han llegado a esta capital 30 alumnas del grupo escolar Menéndez Pelayo, de Madrid con objeto de pasar unos días en viaje de vacaciones.

ZARAGOZA.—Por cuestiones de vecindad se registró una colisión entre diversas personas, que se acometieron a palos y puñetazos. Resultó gravemente herido Luis Montañés.

TERUEL.—En Ayosa fué asesinado el joven Martín Franco Lagos. Se cree que el autor del crimen ha sido Miguel Minguillón, que ha desaparecido del pueblo.

HUESCA.—En Anzáñigo el anciano Rafael Martín se suicidó arrojándose a la balsa de Los Canales.

MÁLAGA.—Ha fallecido don Waldo Insúa, hijo del gobernador civil de Málaga.

SANTANDER.—En Cabezón de la Sal ha descargado un terrible pedrisco que ha causado grandes daños en sembrados y árboles.

ZAMORA.—Durante un baile, en Villadepera, riñeron Federico Fernando y Cesáreo González. El primero resultó con una grave herida de arma blanca.

—En Benavente, Patricio González, que había estafado una cantidad a una Sociedad de socorros, arrependido de su delito intentó quitarse la vida. Quedó en grave estado.

VALENCIA.—Enrique Pla, que fué sacristán del convento de la Trinidad, se presentó en forma destemplada en la portería del citado convento y cuestionó con el portero. Este disparó un arma, hiriendo gravemente a Enrique.

BILBAO.—En Arcentales se declaró un incendio en el caserío habitado por Juan Zarandona. El fuego destruyó totalmente el edificio.

PAMPLONA.—Cuando se bañaban varios soldados de Infantería, uno de ellos, llamado Manuel Cuesta, desapareció entre las aguas y pereció ahogado.

LEÓN.—Han sido detenidos Amador Diéguez y Jesús Diéguez. Estos individuos, en unión de otro, formaban una banda de atracadores que había llevado a cabo varios asaltos.

—En Vega de Espinareda fueron detenidos Francisco Pascual, Julio Fernández e Isidoro Banderas, evadidos todos de la cárcel de León.

El detenido con motivo de la agresión al secretario de los Saltos del Alberche ha sido declarado autor del hecho y condenado a 23 años de prisión

En la Cárcel Modelé se verificó ayer la vista contra Antonio Fernández autor de la agresión que causó la muerte al secretario de la Confederación de los Saltos del Alberche señor Carrera.

El procesado declaró que no tuvo con la víctima discusión alguna despues de despedirle, haciendo la declaración de que fué objeto de malos tratos en el calabozo.

La testigo Eugenia Nieto, confirmó su declaración, reconociendo al procesado como autor del asesinato. Se efectuó un careo entre ambos, sosteniendo sus puntos de vista respectivos.

El procesado negó su participación en el crimen.

Comparecieron varios testigos, entre ellos la sirvienta que persigió al autor del asesinato y que volvió a reconocerlo.

Informaron tambien los peritos, médico y armero.

Después el fiscal elevó a definitivas sus conclusiones provisionales solicitando para el procesado la pena de 23 años de prisión por asesinato, 5 por tenencia de armas y 50.000 pesetas de indemnización a la familia de la víctima.

El fiscal dijo en su informe que los hechos ponen claramente de manifiesto que el procesado cometió un asesinato.

El defensor pidió la absolución, diciendo que en torno a este hecho se ha levantado un gran apasionamiento, aludiendo a la persecución de que son objeto los afiliados a la U. G. T. desde los sucesos de octubre, lamentándose de que no se hubieran reconocido las huellas dactilares en la pistola y afirmando finalmente que había carencia absoluta de pruebas.

La Sala condenó al procesado a 23 años de prisión y 50.000 pesetas de indemnización.

Impresión fugaz

El amanecer en el campo

Permiteme amigo lector que te cuente mis impresiones respecto al campo, comenzandote a hablar de él al rayar el día.

Raro será el que no haya visto amanecer en el campo, y más raro aún quien habiendolo visto, no ha experimentado una sensación de placer, de dulzura de bienestar. La debil luz de la mañana hace huir la oscuridad de la noche; y como obedeciendo a un ruego encarecido, aquí surge un bosque, allí una plauicie y mas lejos una serie interminable de montes en lozanía algunos coronados por nieve inmaculada y por doquier un tenue colorido que va desapareciendo y tomando vigor a medida que recibe el baño de los acariciadores rayos del sol. ¡Que cambio! La noche es tristeza angustias apocamiento. El día es contento gozo vitalidad. Amanece. Y de la noche estinguida solo quedan algunas gotas de rocío, prendidas en las flores como dulces lágrimas. Si hay momentos en la vida en los que quisieramos ser buenos uno de ellos es el de amanecer en el campo. En el hay luz que disipe las sombras, de nuestro espíritu, fresca que mitigue la fogosidad de nuestras pasiones, y sobre todo, en él se ve a Dios porque Dios es la belleza suma la hermosura suprema, quietud eterna; y en el campo cuando amanece, está la mayor belleza la mayor hermosura y la mayor quietud que se puede encontrar en el mundo.

¿Cabe la soberbia viendo como al ligero soplo, las mas esbeltas plantas, inclinan sus tallos besando fraternalmente las humildes hierbas que crecen a sus pies? ¿Puede concebir la avaricia, cuando bastan al suelo unas gotas de agua para ofrecernos millares de flores a cual mas delicada? Y... ¿Podría existir la ira? Pero no nos extasiamos ante la mansedumbre de la tierra, viendola como se deja herir en sus entrañas para rendir, en cambio, el fruto apetecido...? ¿Gula...? Jamás; un pan obtenido con tantos sudores ha de servir para satisfacer una necesidad, pero nunca para llenar un vicio. ¿Se explica la lujuria, esa abominable equivocación de los sentidos, si la pureza del aire la placidez del ambiente y la belleza del lugar proclaman la escelsitud de la castidad? Y ni la envidia ni la pereza dejan de encontrar en el campo la virtud contraria, ya que jamás se vió mayor diferencia de clases que la existente en el campo: Desde el frondoso árbol hasta la debil planta y cada una de ellas cumple su misión sin odio a las vecinas.

Por último nunca se dió mayor y mas terrible maldición contra la pereza que la movilidad que ofrece el campo. Comienza el sol su carrera y el cuadro se anima con el ir y venir de los que con sus fatigas han de arrancar a la tierra sus preciosos frutos. Todos marchan alegres. Unos cantan; otros llevan sobre sus hombros los objetos de labranza. Estos reparando sus fuerzas con un trozo de pan y el labrador no protesta contra la dura ley del trabajo Corta aquí, siembra allá, para recoger mañana un fruto incierto. Mil veces seca el sudor de su frente. Le axfisia el calor, le ciega la luz, pero una y mil veces inclina su cuerpo hacia el surco. La campana de una ermita próxima anuncia el santo sacrificio de la Misa. Y en esta hora de resurgir y despertar exclama el corazón henchido de gozo y alabanza: Bendecid todas las obras al Señor: Bendecidle el cielo y la tierra....

Jaime García Royo.

Agreda 11-6-1935

Este número ha sido visado por la censura

CORAZON

Al inspirado poeta don Eduardo Esteban Vaidés.

Corazón que sufres, corazón que lloras un amor perdido que no volverá deja que transcurran las amargas horas que del infortunio del amor deploras... ¡Del dardo la herida, cicatrizará!

Cupido está ciego; sus ojos vendados no ven las tristezas que dá la pasión. Sólo le interesa lanzar a puñados dardos venenosos, duros y afilados sobre el blanco eterno... sobre el corazón.

Corazón no sufras, corazón si quieres gozar en la vida dulce bienestar no mires al suelo; deja a las mujeres como cosa inútil, como los enseres viejos de una casa que hay que arrinconar.

Admite un consejo, consejo de un viejo que en lides de amores perdió la razón. Deja a las mujeres; comprate un pellejo de vino oloroso... ¿tinto...? ¿blanco...? ¡añejo! y al pensar en ellas... bébete un porrón.

¿Que un porrón es poco? Bebe dos porrones. ¿Que dos no es bastante? Te juro que tres terminan de cuajo con las desazones de tu alma sedienta. Que las ilusiones riñen con vino al primer traspies.

El vino da fuerza, vigor y alegría. —El hombre mas triste canta una canción— Con vino en el cuerpo van las penas mias cantando gozosas tras las celosias de la triste carcel de mi corazón.

Bebe vino. Eduardo; bébelo sin tino un poeta abstemio es un infeliz Yo que rimo versos sigo este camino. A mujer divina... botella de vino hasta que se ponga roja la nariz.

A. Salguero Santos

Sección administrativa de primera enseñanza de la provincia de Soria publicada en el "Boletín Oficial"

CIRCULAR

En la «Gaceta de Madrid» del día 2 del actual se publica el reglamento que ha de tenerse en cuenta para la selección y adjudicación de becas a alumnos seleccionados; que es el complemento de los decretos de 7 de Agosto de 1931 y 5 de Febrero del año en curso y en el que se señala la orientación objetiva que han de seguir los señores Maestros al hacer la propuesta de alumnos para estudios superiores y obtención de becas.

Y no disponiéndose mas que de 48 becas en el próximo curso para toda España, con la dificultad de lograr aumento de consignación en los presupuestos se impone una rigida selección, por lo que, de orden del Ilmo. Sr. Subsecretario del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, encarezco a los Sres. Maestros y Maestras de esta provincia, detenida lectura del decreto de 31 de mayo último inserto en la «Gaceta» de 2 del actual, al objeto de que limiten sus propuestas a los únicos casos realmente excepcionales, si es que entre sus alumnos existiese, o se abstengan de hacer propuesta alguna en caso contrario, fijando su atención en los artículos 1.º y 3.º, por la responsabilidad personal que contraen y que según se expresa en el mencionado reglamento, le será exigida.

Lo que cumpliendo orden de la Superioridad se hace público para conocimiento general. Soria 6 de Junio de 1935.

El Jefe de la Sección
Sacerdote Rodrigo

Horrible desgracia

ONTENIENTE.—A una niña de siete años, María Lueh Tortosa, jugando en su casa se le prendió fuego al vestido, y en pocos minutos pereció abrasada. La escena fué horrible, y el vecindario la comenta lleno de consternación, pues se dió el caso trágico de que la abuelita de la chiquilla, una anciana que se encuentra parálitica, estuvo presenciando cómo se quemaba la nieta, sin poder, naturalmente, socorrerla.

Un comentario de "La Voz de Madrid" sobre la proyectada concentración de Acción Popular

«La Voz» dice que los elementos de Acción Popular no han suspendido la concentración proyectada para el domingo próximo en Medina del Campo, y que no la han suspendido porque oficiosamente se les ha dado la impresión de que para esa fecha se habrá levantado la prohibición para los actos de propaganda política de las fuerzas gubernamentales.

Añade «La Voz» que tienen los cedistas gran interés en que se celebre la concentración de Medina, a la que quieren dar la mayor resonancia para contrarrestar en parte los efectos que en la opinión han producido las concentraciones últimamente celebradas por las izquierdas, y para desvirtuar el recuerdo de las pobres concentraciones habidas en Covadonga, Escorial y Uclés.

Al comentar esa noticia «La Voz» dice que de autorizarse el acto de Medina del Campo no habrá razón alguna para prohibir otras manifestaciones políticas.

Garganta Nariz y Oídos

Durante los días 16, 17 y 18 inclusive del mes de junio pasará consulta en Soria, HOTEL COMERCIO, Teléfono n.º 30 el especialista

Dr. E. BRIEVA
Médico adjunto a los servicios de Otorrinolaringología del Hospital General de Madrid que dirige el doctor Hinojar.

Consultas de 10 a 1 y de 4 a 7.
TRAQUEOBroncoscopia y ESOFAGOScopia

Ecos y Noticias

Las obras del Gobierno Civil

Siguen paralizadas las obras del nuevo edificio del Gobierno Civil para el cual cedió el Ayuntamiento el mejor solar de Soria. Resulta que en esta obra que se empezó han quedado las aguas depositadas en los cimientos, constituyendo un verdadero foco de infección.

Es una verdadera pena que esto ocurra ya que las aguas están en verdadera descomposición y puede ser motivo del desarrollo de una epidemia.

Es opinión pública que se ponga medida al caso en evitación de mayores perjuicios.

Bendición de campos

El próximo domingo a las once de la mañana tendrá lugar cual costumbre tradicional la bendición de campos en la ermita de Santa Bárbara.

Detenido

Ha sido detenido y puesto a disposición del Juzgado de Instrucción del partido, Germán Soria Mañrique, como presunto autor del incendio cometido en Nódalo, en cuyo incendio se quemaron tres tañas y 114 reses lanaras.

Nuevo Director del Banco de Aragón en Soria

Ha sido nombrado Director de esta Sucursal don Luis Barriando, que desempeñaba igual cargo en la de Burgo de Osma.

Le deseamos grata estancia en nuestra capital.

Viajeros

Han salido para su finca de La Vid (Burgos) don Román Carnicero y distinguida familia.

Ha llegado: De Madrid a pasar unos días con sus padres, el joven don Felix Campos Vicente.

La compra del toro

Existe gran animación para la compra de los toros que se celebrará el próximo domingo 16, a la que asistirá la agrupación musical.

Como quiera que el tiempo parece haber cambiado con iniciación de verano, no hay que dudar se vea la fiesta concurridísima.

VEA Vd. el SABADO

en el **PROYECCIONES** a **BORIS KARTOFF** en su formidable caracterización

EL RESUCITADO

La emoción llevada a su limite y el **DOMINGO** en el

CINE IDEAL

uno de los grandes acontecimientos del año cinematográfico :: :: :: ::

El Lago de las Damas

Un film de juventud y de sport
2 grandes éxitos 2

Corridas en Burgos

Con motivo de la festividad de San Pedro los días 29 y 30 del actual se celebrarán en la ciudad de Burgos dos magnificas corridas de toros. El día 29 tomarán parte los matadores Villalta; Niño de la Palma y Maravilla y el día 30 Armillita Chico, Manuel Mejias Bienvenida y Domingo Ortega.

La caza de perdiz con reclamo

El Presidente de la Sociedad de Cazadores y Pescadores de Soria y su provincia don Felix Martialay y Junta Directiva; nos participan que visitarán al Teniente Coronel de la Guardia civil con objeto de pedirle gran cooperación en estos momentos de algido periodo de la caza con reclamo para evitar los abusos consiguientes.

Teatro Principal

Domingo 12 **HOMBRES Y UNA MUJER**.

La eminente actriz, gloria de nuestra escena, Irene López Heredia que tantos éxitos cosecha siempre con sus acertadas creaciones, es hoy en el cinematógrafo una figura destacada, que hará su presentación en la producción nacional «12 hombres y una mujer».

Por sus grandes méritos artísticos, es de esperar que ésta su primera película, que se desarrolla en un ambiente de lujo fastuoso pueda desenvolverse las mil maravillas.

Cultos

Las R. R. M. M. Carmelitas Descalzas de esta ciudad celebrarán el domingo próximo fiesta de la Santísima Trinidad titular del Convento, Misa solemne a las 10 y media en la que predicará el M. I. Sr. Magistral don Julián Garcés.

Por el gremio de los sastres, día de S. Antonio en el templo de Ntra. Sra. de la Mayor, se ha celebrado, función religiosa predicando el padre Guardian de los Franciscanos de esta Capital.

En el templo de Santo Domingo también las monjitas Clarisas, han tenido la función religiosa al Santo de los pobres, continuando la novena a las 6 de la tarde.

Inauguración de una escuela

En atenta carta nos participa el Alcalde de Torrealcalz que el día 23 del actual a las cuatro de la tarde se celebrará la inauguración oficial de un edificio destinado a escuela, a cuyo acto asistirán las autoridades de Soria.

Agradecemos la invitación que se nos hace.

Suicidio

Ha puesto fin a su vida el vecino de Santa María de Huerta, José María Remacha de 86 años, quién por lo visto padecía enfermedad crónica.

TEATRO PRINCIPAL

ESTRENO DOMINGO de la superproducción española

12 HOMBRES Y UNA MUJER

por Irene LOPEZ HEREDIA
2 FUNCIONES 2
a las 6'30 y 10'45

Las bicicletas

Hemos podido observar las velocidades que desarrollan los ciclistas por pleno centro de la capital cuando precisamente las gentes disfrutan del paseo, con grave peligro de algún porrazo inesperado.

Estos abusos solo con fuertes multas se cortan a raíz

Robo

En el comercio de tejidos de Alaló propiedad de don Sebastián Andrés Manzaneres, unos ladrones violentaron la reja de una ventana penetrando en el local y apoderándose de géneros por valor de 1.500 pesetas.

Hasta ahora se desconoce al autor o autores del hecho.

Las obras del matadero

Prosiguen con gran actividad los trabajos de pavimentación, alcantarillado y conducción de agua en el matadero de Soria. Con estas obras quedará adecentado el Matadero y con mayores comodidades.

Apertura de veda del cangrejo

El día 15 del corriente queda abierta la desveda de los cangrejos.

Son muchos los aficionados al deporte que se disponen a mojar los reteles.

Cine Ideal

El domingo, presentará este salón la extraordinaria producción EL LAGO DE LAS DAMAS, una de las de mayor éxito de la temporada actual. La atmósfera alegre y animada de una estación veraniega, con sus intrigas, sus «flirts» es escandalosa, sus alegrías y penas. Un film de juventud de sport y de placer. Un encantador poema de imágenes sobre juegos de juventud y de amor...

EL LAGO DE LAS DAMAS, será en Soria, como lo ha sido en todas partes un verdadero acontecimiento cinematográfico.

Cine Proyecciones

El sábado se proyectará en este salón la formidable producción de la Gaumont British, EL RESUCITADO, protagonizada por el no menos formidable Boris Karloff, que en su otra producción del mismo género «La Momia», quedó consagrado como uno de los maestros de la caracterización.

Su labor en EL RESUCITADO, traspasa las fronteras de la emoción. El argumento es asimismo algo nuevo y original que electrizará al espectador.

zación de un Instituto con la misión de llevar a cabo, por un sistema totalmente nuevo, obras en los Municipios.

Una nota del Ministerio de Estado sobre la uva almeriense

En una nota, el Ministerio de Estado pone en conocimiento de los exportadores españoles interesados en la exportación de uva de Almería a los Estados Unidos, que el Consulado general de España en Nueva York ha llevado a efecto entre los elementos interesados en la venta de uva de Almería una investigación para obtener sus puntos de vista sobre las causas que han motivado los precios excesivamente bajos a que se cotiza ese producto.

BANCO HISPANO AMERICANO

SUCURSAL EN SORIA

CANALEJAS, 25 y 27. Teléfono 139
Capital autorizado 200.000.000 pesetas
desembolsado 100.000.000
Reservas 59.305.000

Sucursales en las principales plazas de España. Corresponsales en las ciudades mas importantes del Mundo.

TIPOS DE INTERES

Desde 1.º de Enero de 1935, y en virtud de la norma del Consejo Superior Bancario, de observancia general y obligatoria para toda la Banca Operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:

I. CUENTAS CORRIENTES

A la vista.... 1 y medio por 100 anual

II. OPERACIONES DE AHORRO

A) Libretas ordinarias de ahorro, de cualquier clase, tengan o no condiciones limitativas..... 3 por 100 anual

B) IMPOSICIONES

Imposiciones al plazo de 3 meses..... 3 por 100 anual
Imposiciones al plazo de 6 meses..... 3'60 por 100
Imposiciones a 12 meses o más..... 4 por 100

Regirán para las cuentas corrientes a plazo los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazo.

Unión de Municipios Españoles

Bajo la presidencia del señor Salazar Alonso, se ha reunido la Comisión ejecutiva de la «Unión de Municipios Españoles», tratándose interesantes acuerdos de los que destacan:

Solicitar se aclare el reglamento del seguro de accidentes del trabajo en el sentido de que la obligación de los Ayuntamientos de abonar la prima comienza en el momento de firmar la póliza y no desde la fecha de la ley de seguros como ahora viene imponiendo la caja nacional.

Solicitar también se disponga que sólo pueden cobrar honorarios de dementes pobres, los Subdelegados de medicina de la capital de la provincia o los del partido judicial, pero no los dos como ahora ocurre.

Se confiera al Jefe de la sección de Sanidad del Ayuntamiento de Madrid don Julio O. la representación de la «Unión de Municipios» en Italia, Suiza y Francia en los trabajos que va a realizar sobre la higiene de la vivienda.

Se acuerda elevar consulta al Ministerio de Hacienda para que se aclare la ley de prórroga de los presupuestos municipales que aparece confusa y da lugar a dificultades.

Igualmente se acuerda pedir al Gobierno que exima del pago de los derechos reales las adquisiciones de solares que hagan los Ayuntamientos asturianos para los cuarteles que ha de construir el Estado, y apoyar las peticiones que al Gobierno han hecho los Ayuntamientos huñeros.

En lo referente a la obligación de abonar doble indemnización por casa a los maestros consortes que establecen los Ayuntamientos y especialmente el de Madrid que ha interpuesto recurso contencioso-administrativo contra la Orden de 29 de abril de este año.

Se acuerda también enviar un lote de libros a la Universidad de Oviedo.

Después de conocer otros asuntos de trámite, se admiten varios socios particulares, muestra en satisfacción por el aumento de altas y la próspera marcha de la entidad, y, acuerda formar una ponencia constituida por los señores Salazar Alonso, Bercejo y Peláez para estudiar un interesante proyecto de organi-

Anunciese en "Noticiero,"

Hijo de **Santiago las Heras**

Tejidos, Pañería, Confecciones y Géneros de punto
Especialidad en artículo blanco

Paquetería, Mercería, Bisutería, Juguetería, Batería de Cocina y Muebles - Extenso y variado surtido en Camas de Madera, Hierro y doradas a precios sin competencia - Grandes reformas - Sección de 0,95

Canalejas 59 SORIA

La Unión y el Español
Compañía de Seguros Reunidos
Agentes en todas las provincias España, Francia y Portugal
48 AÑOS DE EXISTENCIA
SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SEGUROS CONTRA LA VIDA -
Subdirector en Soria.
DON RAFAEL ARJONA
OFICINAS - Canalejas, 22 - SORIA

Erupciones

DE LOS NIÑOS
Se curan con rapidez con
Depurativo infantil y Pasta
Porosa Caballero
De venta en Droguerías y Farmacias

FORD
Automovil universal

Gran Stock de piezas de recambio para todos los modelos de coches

AGENTE
GONZALO RUIZ
SORIA

RECIBOS DE PRESTAMOS
Y
FES DE VIDA

de venta en la imprenta de este periódico -

- Noticiero de Soria -

Periódico defensor de los intereses de la provincia, de gran circulación

Oficinas y Talleres tipográficos, Plaza de Aguirre, 9, SORIA.

Suscripción al año 4 pesetas 99 céntimos

Se hacen toda clase de impre-

- - sos a precios económicos - -

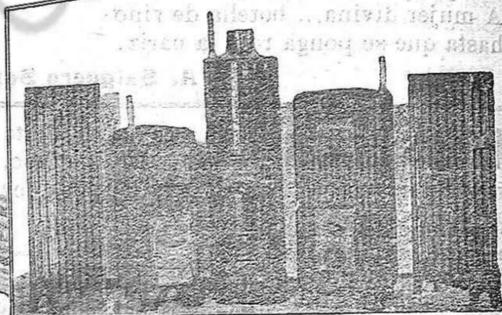
Talleres tipográficos

J. SANTAMARIA

Autógena

Calefacciones

C^a de Logroño.
Teléfono 81.
SORIA.



PROPIETARIOS

El mejor purgante conocido. — Aguas minerales naturales de

Viuda e Hijos de R. J. Chavarri
Lealtad 12.—MADRID

CARABAÑA
Depurativas - Antibiliosas - Antiherpéticos

AVISO
Rechácese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas

UN AUTOMOVIL SENSACIONAL

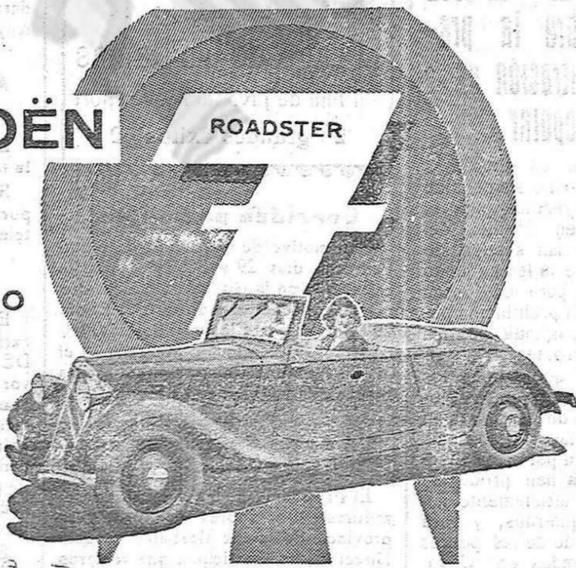
EL CITROËN

ROADSTER

CONCESIONARIO EN SORIA

GODOFREDO DE MARCO

TELEFONO 146



Venta y cambio de autos nuevos y usados, cubiertas Michelin, correas de ventilador continental, Baterías, Tudor, Platinos, accesorios y repuestos en general

Garages y taller de reparaciones

¡Grandes descuentos! ¡Facilidades!

Agencia de seguros OMNIA, Vadillo 16

ALMACEN DE VINOS
DE
VALENTIN RUIZ

Aguirre 1 (Ensanche).—SORIA

Vinos de Rioja, Aragón, y Valdepeñas

Consultad precios

Jabones **"ASEO"**

SON LOS PREFERIDOS

Fabricante **Simón Sainz** - SORIA

ARMERO y BRONCISTA

Composturas en armas, cajas de escopetas, metales, perfección en dorados y plateados.

Arreglos en objetos religiosos

Unico en su ramo. **Andrés Pascual.**

Plaza Mayor 8 SORIA.